

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 2061, 2122, 3063 DE 2022.- 4760 DE 2024.- CONTRATO DE 10.06.22.- INF. TRANS. N 5/224 DE 02.07.25.- DE DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO (S).- CERTIFICADO N 5/33 DE 04.07.25.- DE JEFE DEPTO. DE INGENIERIA (S).- REGISTRO PUBLICO DE TRANSFERENCIA DE CREDITO N 10927967760.- PAGO MES DE MAYO DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N ____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 222061 FAL	3110 27/06/2025		BRAMAL TECNOLOGIA, INGENIERIA FACTORING SECURITY S.A.	2152208005002	47.572.056	47.572.056
TOTAL					47.572.056	47.572.056

La cantidad de :
CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008 \$ 47.572.056

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
11 JUL 2025
EG: 3531. CH:
Nou.333